OTROSI Nº 01
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 45 DEL 24-JUNIO-2024

CONTRATANTE	CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ NIT 891801333-8
CONTRATISTA	GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS CC 1.049.620.671 Expedida en Tunja.
OBJETO	ADQUISICIÓN DE TROFEOS, MEDALLAS, MALLAS, PITOS, CAMISETAS OTROS, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ALGUNAS ACTIVIDADES DEPORTIVO-MISIONLAES QUE LA CASA DEL MENOR LIDERA COMO ESTRATEGIA DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y DE PREVISION Y PREVENCIÓN DE INFRACCIÓN A LA LEY PENAL ADOLESCENTE.
DURACIÓN	**Cinco (05) días calendario para la entrega de los Items 1 al 6 y para la entrega de los ítems 7 y 8, Veinte (20) días calendario más** para completar la entrega total de los ítems contratados, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución a través de Secop II, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
VALOR	HASTA OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.892.000).

En Tunja a los Dieciocho (18) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), la representante legal de la CASA DEL MENOR "MARCO FIDEL SUAREZ", **Dra. NUR STEFANIE ESCOBAR JIMENEZ** identificada con c.c. 40.048.528, de una parte y de otra, **GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS**, identificada con c.c. 1.049.620.671, de manera libre y voluntaria, acuerdan **ADICIONAR EL VALOR y PRORROGAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN** del contrato de suministro N°45 de 2024, teniendo en cuenta que dentro del desarrollo de las estrategias deportivas como los campeonatos relámpago, los torneos y otros en los cuales se realiza la práctica del futbol, microfutbol y/o futbol sala en algunos municipios del Departamento de Boyacá, se cuenta con cierta cantidad de participantes, para los cuales se proyectó la compra de los los diferentes ítems contratados, sin embargo se hace necesario aumentar la cantidad de algunos con el fin de ampliar el alcance de la población a atender.

Por lo tanto y con el ánimo de dar cumplimiento a los objetivos misionales, frente al desarrollo y alcance de población tanto en las escuelas de formación deportiva, como en el desarrollo de los encuentros provinciales, se requiere la adición de los siguientes ítems:

ITEMS		CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM	DETALLE	CANTIDAD/UNIDADES		
2	Trofeo dorado para campeón copa , de 55cm de alto, base 6x12 cm aproximadamente, con placa grabada con logos institucionales y texto alusivo al evento y pedestal.	9	$ 93.000	$ 837.000,00
3	Trofeo dorado para Subcampeón copa , de 40 cm de alto, base 6x12 cm aproximadamente con placa grabada con logos institucionales y texto alusivo al evento y pedestal.	4	$ 83.000	$ 332.000,00
6	PITO TIPO SILBATO FX M0185	1	$ 16.000	$ 16.000,00
8	CAMISA BLANCA MANGA LARGA: fabricada en tela oxford, cuenta con tabla en espalda para otorgar mayor comodidad y libertad de movimientos, además de poseer un acabado que facilita su lavado y planchado. Características: color blanco, bolsillo, tela oxford, COMPOSICIÓN 50% poliéster-50%algodón, PESO: 165 gr, TEJIDO: plano, HILO: 120 Sol, HILAZA: Un cabo, BOTÓN PRINCIPAL. ojo de pezcado 15 lineas 2 huecos, CARTERA: entretela fusionable interna, con Dos logos bordados (Para hombre y mujer)	2	$ 75.000	$ 150.000,00
			TOTAL	**$ 1.335.000,00**

Se considera que la presente adición es viable, ya que el contrato se encuentra vigente y existe Disponibilidad Presupuestal.

POR LO ANTERIOR CON EL PRESENTE OTROSÍ SE ACUERDA MODIFICAR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO **ADICIONANDO** AL VALOR DEL MISMO LA SUMA DE **UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.335.000),** Para lo cual se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal, N° DIS-111 del 18 de Julio de 2024, Rubros:
*Código: 2.3.2.02.01.002, Nombre: PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO.
*Código: 2.3.2.02.01.004, Nombre: PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE.

Por lo anterior las modificaciones quedarían asi:

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es por la suma de hasta **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS MCTE ($10.227.000,oo).** La casa del menor pagara mediante un solo pago del 100%, al momento de la entrega total y cumplimiento a satisfacción del objeto contractual; previa entrega de los siguientes documentos: Acta de entrega debidamente detallada, registro fotográfico, certificado de recibido a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato, copia de la planilla de pago de los aportes al SSS, y factura en cumplimiento de las normas para el efecto expedidas por la DIAN o documento soporte para el caso de las personas naturales o jurídicas No Declarantes.

PLAZO DE EJECUCION: Cinco (05) días calendario para la entrega de los Items 1 al 6 y para la entrega de los ítems 7 y 8, Veinte (20) días calendario más para completar la entrega total de los ítems contratados, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución a través de Secop II, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato. Así mismo **CUATRO (04) días calendario más, para la entrega de los ítems adicionales, a partir de la suscripción del adicional.**

Las demás cláusulas permanecen vigentes y sin modificaciones.

En caso que el contrato cuente con constitución inicial de pólizas, el contratista deberá reportar a la compañía aseguradora, para que se realicen las modificaciones correspondientes.

EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ APROBADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR LAS PARTES A TRAVES DE SECOP II.

En constancia se suscribe el presente Otrosí Modificatorio con la fecha de aceptación de las partes, a través del correspondiente flujo de aprobación en la Plataforma SECOP II.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA. RL CASA DEL MENOR
NUR STEFANIE ESCOBAR JIMENEZ

CONTRATISTA
GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS

Elaboración, Aprobación y VBo.
OMAR HUMBERTO BUSTAMANTE BAUTISTA
Asesor Jurídico Externo - Casa del-a Menor Marco Fidel Suárez